



CIUDAD DEL VATICANO, 16 JUN 2010

En la catequesis de la audiencia general de los miércoles, Benedicto XVI continuó presentando la figura de Santo Tomás de Aquino, "un teólogo de tanta valía que el estudio de su pensamiento fue especialmente recomendado por el Concilio Vaticano II" y "al que el Papa León XIII declaró en 1880 Patrono de las Escuelas y Universidades Católicas".

Tomás de Aquino se centra en la distinción entre filosofía y teología, porque en su época, a la luz por una parte de la filosofía aristotélica y platónica y por otra de la elaborada por los Padres de la Iglesia, "la cuestión acuciante era -dijo el Papa- si el mundo de la racionalidad, la filosofía pensada sin Cristo y el mundo de la fe eran compatibles o se excluían".

"Tomás -explicó el Santo Padre- estaba firmemente convencido de su compatibilidad, más aún de que la filosofía elaborada sin conocer a Cristo esperaba casi la luz de Jesús para ser completa. Esta fue la novedad de Tomás, que determina su camino de pensador: Mostrar la independencia de la filosofía y teología y al mismo tiempo su relación."

Para el "Doctor Angélico", "la fe consolida, integra e ilumina el patrimonio de verdad que la razón humana adquiere. La confianza que Santo Tomás concede a estos dos instrumentos de conocimiento -la fe y la razón- se remonta a la convicción de que ambos provienen de la única fuente de toda verdad, el Logos divino, que opera tanto en el ámbito de la creación como en el de la redención".

Una vez establecido este principio de la razón y la fe, Santo Tomás precisa que se avalen de procesos cognitivos diversos:

"La razón acepta una verdad en virtud de su evidencia intrínseca, mediata o inmediata, la fe, en cambio, acepta una verdad sobre la base de la Palabra de Dios revelada".

"Esta distinción garantiza la autonomía sea de las ciencias humanas que de las ciencias teológicas. Sin embargo, esto no equivale a una separación, sino que implica más bien la cooperación recíproca. La fe, de hecho, protege a la razón de toda tentación de desconfianza en su capacidad y la estimula a abrirse a horizontes cada vez más amplios".

Por otra parte, "la razón con sus medios puede hacer algo importante para la fe, prestándole un tripe servicio que Santo Tomás resume así: "Demostrar los fundamentos de la fe, explicar mediante semejanzas las verdades de la fe, rechazar las objeciones que se plantean en contra de la fe. Toda la historia de la teología es, después de todo, el ejercicio de este esfuerzo de inteligencia, que demuestra la inteligibilidad de la fe, su articulación y armonía interior, su racionalidad y su capacidad para promover el bien del hombre".

"La exactitud de los razonamientos teológicos y su significado cognitivo real se basan en el valor del lenguaje teológico, que es, según Santo Tomás, sobre todo un lenguaje de la analogía". La analogía reconoce en el mundo creado y en Dios perfecciones comunes y Tomás fundamenta su doctrina de la analogía, "además que con argumentos filosóficos, con el hecho de que con la Revelación Dios mismo ha hablado y por ello nos ha autorizado a hablar de Él".

El Papa resaltó la importancia de esta doctrina, que "nos ayuda a superar algunas objeciones del ateísmo contemporáneo, que niega que el lenguaje religioso tenga un sentido objetivo, y argumenta en cambio que sólo tiene un valor subjetivo o emocional. (...) A la luz de las enseñanzas de Santo Tomás, la teología afirma que aunque el lenguaje es limitado, tiene un significado religioso, como una flecha que apunta a la realidad que eso significa".

También su teología moral resulta de gran actualidad, cuando afirma que "las virtudes humanas, teologales y morales están arraigadas en la naturaleza humana" y que "la gracia divina acompaña, apoya y fomenta el compromiso ético, pero, de acuerdo con Santo Tomás, de por sí todos los hombres, creyentes y no creyentes, están llamados a reconocer las exigencias de la naturaleza humana, que se expresan en la ley natural y a inspirarse en ella a la hora de formular leyes positivas, es decir las emanadas por las autoridades civiles y políticas para regular la convivencia humana".

"Cuando se niegan la ley natural y las responsabilidades que conlleva -dijo el Santo Padre- se abre trágicamente el camino al relativismo ético en el ámbito individual y al totalitarismo del Estado en ámbito político. La defensa de los derechos humanos universales y la afirmación del valor absoluto de la dignidad humana se basan en un fundamento ¿No es la ley natural ese fundamento, con los valores no negociables que indica?".

"Tomás -concluyó el pontífice- nos ofrece un concepto de la razón humana amplio

y confiado: amplio porque no se limita al espacio de la denominada razón empírico-científica, sino abierto a todo el ser y por lo tanto a las cuestiones fundamentales e irrenunciables de la vida humana; confiado porque la razón humana, sobre todo si acoge la inspiración de la fe cristiana, es promotora de una civilización que reconoce la dignidad de la persona, la inviolabilidad de sus derechos y la convicción de sus deberes